

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVIII

Miércoles 20 de Febrero de 1895

NÚM. 1676

¿Será verdad tanta belleza?

Los diputados por las provincias vinícolas están recogiendo firmas con el fin de solicitar la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos. (El Imparcial núm. 9.972.)

El sencillo párrafo con que encabezamos estas líneas, habrá puesto ya en conmoción á las comarcas que viven del cultivo de la vid y sus industrias derivadas.

La lectura de este lacónico suelto habrá producido más sensación en la mayor parte de las provincias de España, que muchos pomposos artículos de fondo, y causado más efecto que todos los discursos juntos de algunas legislaturas.

Esto se explica perfectamente. A nadie se le oculta la constante crisis que desde hace algunos años viene sufriendo la industria viti-vinícola, crisis que por más que no haya tenido en los Cuerpos Colegisladores tan esforzados paladines como la de los trigos, es cuando menos de igual trascendencia para la nación por la inmensa riqueza que comprende, pero de mayor gravedad puesto que es más añeja y persistente, y por lo tanto urge más acudir en su apoyo y ayuda, hasta encontrar una favorable solución.

Como la aflitiva situación de la viticultura obedece á causas distintas de las que ha venido á producir la tan debatida cuestión triguera, de otra índole han de ser también las medidas adoptadas para solventar convenientemente el actual conflicto.

Los productores de cereales, achacan la depreciación de los trigos á la considerable importación que se hacía de este grano; así pedían en primer lugar, como esencial y eficazísimo remedio, la subida de los aranceles, encareciendo de paso la enérgica represión del contrabando. Es decir, que este año de abundante cosecha de cereales, consideran suficiente el trigo recolectado en España para abastecer el mercado nacional, y se cree conjurada la crisis, con evitar la introducción de granos extranjeros.

Por el contrario, los viticultores saben que el origen de su malestar proviene de la escasa exportación de sus productos sobrantes, y por tanto, sienten la necesidad de encontrar nuevos mercados donde colocar con alguna aceptación sus vinos.

En tanto que esto se consigue, lo cual es más difícil que á primera vista parece, los cosecheros de vino, aguijoneados por la necesidad, proponen como un lenitivo, algunas medidas de orden interior y, en primer término y con más insistencia, la supresión del impuesto de consumos sobre este artículo, pues es positivo que de esta manera se lograría disminuir considerablemente la adulteración de los vinos y facilitar más su consumo.

Esto se viene reclamando hace largo tiempo, y por más que los viticultores se encontraban ya casi desesperanzados, creyéndose relegados al olvido y condenados á morir en el abandono más punitivo, al presenciar la reciente lucha librada por los diputados trigueros en defensa de los intereses que se presentan y los provechosos resultados obtenidos, han recobrado nuevos ánimos, y con fundado motivo, puesto que esperan que sus Diputados y Senadores, estimulados por el ejemplo, emprendan una campaña tan activa, enérgica y brillante y de tan feliz éxito como la llevada á cabo recientemente por los defensores de los trigos.

De este modo se concibe el regocijo que los interesados en este asunto habrán experimentado al leer el referido suelto en periódicos tan importantes y bien informados. La esperanza les hace ver ya más claro y despejado el negro horizonte de su presente situación y creen ya próximo el fin de sus desventuras.

¿Pero sufrirán un nuevo desencanto? No lo esperamos; pues demasiado comprenderán los representantes de las regiones vinícolas que ahora se les presenta ocasión propicia para vindicarse entre sus representados y que, de no hacer en defensa de sus intereses cuanto humanamente les sea posible, quedarán ante el país en general en una situación desairada y poco envidiable. ¿Por qué razón han de ser menos que los trigueros, máxime cuando apoyan y defienden una causa tan

justa é interesantísima para la nación, como la de aquéllos?

Se nos argüirá que el Erario español no se encuentra en estado tan floreciente que pueda abandonar un ingreso de esa importancia; pero también se puede responder que en épocas de catástrofes y calamidades públicas, se echa mano para atenuar sus efectos de recursos extraordinarios, y es menester que entienda el Gobierno que la muerte de la viticultura en España (ya próxima desgraciadamente) ha de ocasionar las terribles consecuencias de una gran catástrofe nacional. Además que al Sr. Ministro de Hacienda, con su talento superior, no le faltarán medios con qué resarcir al Tesoro de la cantidad desmembrada por el repetido concepto.

Mucho confiamos en que nuestros representantes en Cortes, guiados por su patriotismo, no necesitarán excitaciones de ningún género para insistir con verdadero tesón en su laudable propósito; pero si acaso creyeran conveniente para reforzar sus argumentos y apoyar su proyecto, una demostración pública y espontánea de la opinión, comuníquelo á sus respectivos distritos, y pronto se celebrarán en casi todas las provincias, *meetings*, manifestaciones y cuanto legalmente sea preciso para evidenciar la necesidad de tal determinación.

Así, pues, ya que la voz de alarma está dada, y una vez que la mayoría del Gobierno y la minoría conservadora, más alguna fracción de las demás minorías, se han declarado abiertamente protectores de la agricultura, aprovechen esta ocasión oportuna y no cejen en su empeño hasta salir de las Cortes enarbolando el trofeo de la victoria.

G. MILANO.

Arganda y Febrero 16 de 1895.

LA FABRICACIÓN DE AZÚCAR de remolacha y la riqueza vitícola

Muchos lamentan no se produzca en España el suficiente trigo que demanda el consumo de sus habitantes, y haya necesidad de recurrir al extranjero para cubrir el déficit de nuestras cosechas, y, sin embargo, los mismos que así piensan se oponen á que se proteja, por medio de la subida de los Aranceles, el cultivo de este cereal, para defender su producción en nuestro suelo, predicando y aconsejando el cambio de cultivos.

Muchos agricultores, de esos á quienes aquéllos califican de ignorantes, teniendo en cuenta dichas predicciones y consejos, se han dedicado al cultivo de la remolacha y, en unión de industriales expertos, á la producción de azúcar y alcohol, empleando en este negocio cuantiosos capitales.

Según mis noticias, son quince las fábricas de azúcar de remolacha, combinadas con la producción de alcohol, las ya establecidas en la Península, y temo que sus resultados económicos, dada nuestra manera de gobernar y nuestra ignorancia comercial, han de ser tan funestos, á la larga, como los obtenidos por aquellos que plantaron viñas con exceso sin tener mercados para sus productos, siguiendo los consejos de los que les incitaron á cambiar el cultivo de los cereales por otro más productivo entonces, por la crisis que experimentaba la viticultura francesa.

Como ahora, se emplearon grandes capitales, y los ahorros de la producción de la uva, en amplias bodegas y perfeccionadas fábricas de aguardientes y alcoholes, llamadas hoy á desaparecer por la falta de mercados para el vino y la competencia de los alcoholes industriales, imposible de sostener por los vinicos con la actual legislación. Si ésta fuera sabia y apropiada á las necesidades de nuestra agricultura, podrían vivir el cultivo de nuestras viñas y la industria dedicada á transformar sus productos.

Para el cultivo de la remolacha azucarera se necesitan terrenos especiales, profundas labores, esmerado cultivo y abundancia de abonos, por ser aquella una planta esquiladora, en relación directa con el producto de sus cosechas, máxime si son forzadas por medio de riegos. Si no entra su cultivo en rotación con otras plantas, si las labores costosas que aquél

requiere no son aprovechadas en producir cosechas menos exigentes, sería ruinoso producir en una misma tierra sólo remolacha, y si productivo sembrando trigo, cebada, ó hierbas pratenses, en el barbecho que deja la extracción de dicha voluminosa y dulce raíz, con el auxilio de abundantes abonos. Para obtener éstos en condiciones económicas, nada mejor que emplear los residuos de la fabricación del azúcar de remolacha en el sostenimiento ó engorde de ganados. De esta suerte, mucha parte de las substancias extraídas de la tierra con la remolacha, pueden ser restituidas, cubriéndola con los excrementos de dichos ganados, sostenidos en las cercanías de la fábrica ó terrenos proveedores de la primera materia. En la mayoría de dichas explotaciones, en vez de emplear el anterior procedimiento, destilan dichos residuos para obtener alcohol, amparados por una ley que les permite concertarse para abonar el impuesto que grava la fabricación de alcoholes, en vez de satisfacer por cada hectolitro que producen 37 pesetas 50 céntimos. Por conducto fidedigno se sabe que, con dichos procedimientos, sólo se sale gravado el hectolitro de alcohol que producen en 75 céntimos de peseta, y esto debe ser cierto, porque sólo así se comprende que una sola fábrica contrate la fabricación, y entregue durante nueve meses, 6.200 hectolitros de alcohol de 40° Cartier, al precio de 48 pesetas hectolitro, precio imposible de poder ser ofrecido por los fabricantes de alcohol de vino, pues elaborado aquél en las mejores condiciones, y pagando el fabricante á lo más á cinco céntimos de peseta el litro de vino de 13° de riqueza alcohólica, no puede cederlo á 48 pesetas hectolitro sin gran pérdida.

Se quiere que la Isla de Cuba no se emancipe y siga llamándose provincia española; se quiere produzcan trigo para nuestro consumo, y que no desaparezca nuestra riqueza vitícola, tan prontamente creada como herida de muerte, y, sin embargo, todo se conjura contra estas justas aspiraciones, por la baja de precio del azúcar, del trigo, del vino; por ambición de unos, falta de previsión de otros, y de hombres de Gobierno que conozcan el país y sus necesidades. Si lo conocieran, legislarían de manera que el cultivo de la remolacha fuera un principal factor, y la causa de que produjéramos una semilla, á más del trigo que producimos por término medio, con lo cual cubriríamos el déficit que existe, y no tendríamos que apelar á importarlo de países donde, por sus escasas demandas de nuestros productos, tenemos que abonar el saldo en metálico.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

LOS FERROCARRILES y sus tejados

Parece ser que los consejeros del Norte están tan dejados de la mano de Dios, como nuestros Gobiernos, cuando de intereses materiales se trata; pues lo que se proponen no es más que tirar piedras á su tejado, como se lo probaría la práctica si el Gobierno les dejara á sus anchas, y como se ve en casi todas las cuestiones económicas que éste trata, en las que á cada paso se encuentra un gazapo.

¿Se han enterado, por los agentes comerciales, de la competencia que les hacen los carros, y hasta los carros de bueyes, que desde Santander llegan hasta los límites de Aragón, en caravanas de veinte y treinta carros á cargar vino?

¿Se han enterado de que uno de los grandes negocios que á costa de la Tabacalera se han hecho, fué por olvidarse ésta de que había buques de cabotaje?

Si hoy día los carros y el comercio de cabotaje subsisten, ¿qué sería el día que las Compañías subieran sus tarifas? Al pronto sería un trastorno para todos el tener que dejar de aprovechar los trenes cuando convenga; pero á la larga, nadie perdería más que las Compañías, pues las mercancías saldrían á la costa y el cabotaje las llevaría al puerto de que debieran partir para el interior. Hoy día remito vino á Sevilla, que me cuesta 25 pesetas la tonelada, ó sea 2 reales la cántara, desde Bilbao, y hasta este puerto es indiferente remitir por tren ó por carro; así es que pueden echar sus cuéntas los directores antes de tomar acuerdos radicales.

Al ver la Compañía de París á Hendaya la competencia que les hacían los buques que cargan vino en Pasajes para Ruan y el Havre, pidieron autorización (como en España), para rebajar sus tarifas, y el Gobierno francés se la negó, diciendo que si eran precisos los ferrocarriles, más necesarios son los buques mercantes en que se educan los marineros para la defensa de la patria.

No es ésta la huésped más gorda que no han contado los que quieren poner á las Compañías frente á frente del público con imposiciones temerarias, sino la de las venganzas, que podrían originar su ruina verdadera. Hoy día, que en el ejército hay un plantel de dinamiteros, y que una de las instrucciones que reciben es la destrucción de ferrocarriles, ¿qué tendría de extraño que empezaran á volar túneles, puentes y viaductos, si el público mirara aún con más prevención á las Compañías que hoy día, sin bastante fundamento para ello? No es la primera vez que desde aquí hemos salido á extinguir el fuego del puente sobre el Najerilla, que queman los comunistas de la parte de Ceniceros, en cuanto hay algún trastorno; y así como cuando han aplicado la dinamita ha sido sin conocimiento de causa, en adelante es de temer que sepan lo que se hacen; por lo que no deben estar tranquilas las Compañías con tener de su parte algunos consejeros, sino después de convencer al público, rebajando las tarifas para que aumenten el tráfico y los ingresos, en vez de disminuir lo único que les da rendimientos. El público lo pasará bien ó mal sin ferrocarriles; pero las empresas no pueden más que perder y arruinarse, disminuyendo el tráfico.

Aunque fueron pocos los que lo supieron, fuera de aquella zona, la consigna fué en Cataluña el año 73, de colgar curiales, que se salvaron pasando la frontera, y en las plazas fuertes, los que lo supieron á tiempo; por lo que deben vivir prevenidos los que tienen alguna cuenta con el país, saldándola antes de amontonar leña en la hoguera que se prepara.

EL CONDE DE HERVIAS.

Torre-Montalvo (Rioja) 26 de Enero de 1895.

LA GRAN REVOLUCIÓN SOCIAL fin de siglo, producida por la crisis agrícola

Indudablemente se nos viene encima, á pasos de gigante, la gran revolución social, tan temida por todos, y su causa no va á ser una sublevación militar más ó menos extensa; ni las imponentes huelgas industriales catalanas; ni las formidables mineras vascongadas y andaluzas; ni las peligrosas y perjudiciales telegrafistas, ni otra alguna parecida á éstas. Es ya de todo punto inevitable la presentación y desarrollo de la gran revolución social, fin de siglo, de las honradas, laboriosas y sufridas clases labradoras y subalternas de éstas.

Constituyen por sí solas la inmensa mayoría de la nación; atesoran la más importante riqueza del país; aportan mayor suma de esfuerzos para la existencia de la patria, y así y todo, son factores que, según se ve, representan tanto como los ceros á la izquierda de toda cantidad.

Atraviesan estas clases en los momentos actuales una crisis terrible, desesperada, la crisis del hambre, con toda su horrosa cohorte de manifestaciones.

Pruebas elocuentes de tan amarga verdad hállanse en los datos de todos los mercados de España, en los que se anuncia el trigo á 30 reales fanega; los demás cereales á precios tan bajos, que son ruinosos, los vinos á ínfimos tipos, y todo cuanto produce nuestro patrio suelo, á costa del honradísimo sudor del labrador y clases auxiliares, sin estimación alguna, y lo que es peor, sin licitadores. Pero si se trata de servicios en favor de estas clases, sucede todo lo contrario, todos son apremiantes, dispendiosos y al contado; le estrechan las necesidades; el trabajo le antiqüa; la usura le mina y corroe; la calma del mercado de vinos le abruma y consume; la competencia de trigos extranjeros, cautelosamente tolerada, le agobia y mata, y en medio de este negro cuadro de infortunios, cuando espera ansioso remedio á tanta desgracia, acude el Estado sí, pero en vez de crearle bancos agrícolas que lo

libren de las garras de la usura; construirle canales de riego que le aseguren y multipliquen sus cosechas; establecerle tarifas que le pongan al amparo de la competencia de productos extranjeros; abrirle nuevos mercados á sus vinos; elegirle probos fiscales para las Aduanas, que no vendan por un miserable puñado de plata todo lo que á fuerza de tanto sudor produce el suelo español; rebajarle las tarifas de ferrocarriles y descargarle de tributos, le impone cargas insostenibles, impuestos extraordinarios y enormes contribuciones, embargándole, subastándole y confiscándole sus escasos bienes, porque agobiado, rendido, extenuado, cae para no levantarse jamás. ¿Puede darse situación más desesperada para el labrador, para el agricultor, que sale al trabajo antes que el sol al mundo, y vuelve cuando lo traen las tinieblas? No; seguramente.

Cuando de tal modo suceden los acontecimientos; cuando se trabaja y economiza incesantemente y no se prospera; cuando se desvela y desvive y no se puede vivir, la desesperación se apodera del ánimo más entero y noble, y le arrastra forzosamente á cometer desatinos que jamás pensó. ¿Qué piensan Moret y todos los libre-cambistas juntos ante cuadro tan desconsolador, ante realidad tan desesperante? Si ellos pasaran una sola amargura de las mil que atraviesan los agricultores españoles, y como legítima consecuencia, los braceros dependientes de aquéllos, que no pueden comer pan, no á 20 céntimos, sino ni á 5, porque no reciben jornales por las causas apuntadas, á buen seguro que no irían á los Ateneos á malgastar tanta retórica en defensa de ideales que sólo tienen posible explicación en la mente de los que no sienten de cerca las tristes necesidades que agobian á nuestra querida patria. Recorran, recorran una sola región de la Península, la que quieran; recojan datos por sí sobre el terreno, y después veremos si continúan siendo canarios de salón. Que la patria puede exigir todo, menos que la fortuna de unos se lleve á los bolsillos de los otros alejando como argumento supremo la defensa del libre cambio. Pues entonces, ¿cómo vosotros discutís, predicáis y defendéis á capa y espada contra el unánime espíritu nacional, la libre introducción de trigos extranjeros, que penetran aún sin pagar derechos de Aduanas, y se consumen en España con desprecio jamás visto de nuestros trigos, y notabilísimo quebranto de nuestros agotados recursos, que contra nuestra voluntad salen de nuestros bolsillos para ir á engrosar los extranjeros? Y esto, que hoy mismo acontece, como vosotros sabéis sobradamente, no lo exige ni lo puede exigir la patria. ¿Qué respondéis, qué argumentáis á verdades tan conocidas, señores libre-cambistas? Nada, absolutamente nada. Retiraos, retiraos por hoy con vuestro programa libre-cambista; convencíos de que por ahora no hay otra salvación posible que la elevación arancelaria y la protección decidida y verdadera de nuestra agonizante agricultura, y no olvidéis que si triunfan vuestros ideales, que no triunfarán, nos traerán la ruina del labrador, la de las clases dependientes de él y de la patria entera, que escribirá en su historia vuestra obcecación y su exterminio con letras de negrísimo color y de eterna permanencia.

P. V. I. LOPEZ BRAVO

Puebla de don Fadrique (Toledo) Febrero 1895.

LOS GANADOS

La Comisión de diputados y senadores que entiende en este importante asunto, juzga que debe facilitarse ante todo la exportación.

Para ello estima necesario solicitar de Inglaterra que habilite algunos puertos más de los ocho que están destinados á tal fin, y que solamente sujete nuestros ganados á los requisitos impuestos por otras naciones.

En la Memoria leída á la Comisión por el Director de Instrucción pública, señor Vincenti, véase bien lo mucho que en estos últimos años ha aumentado la exportación de nuestro ganado vacuno.

Según la última estadística oficial, en 1892 se exportaron 14.276; en el año 1893, 24.065, y en 1894, 35.211, cuyo valor está

representado en pesetas por 5.353.500 en 1892, por 9.824.375 en 1893 y por 13.204.125 en 1894.

Esta exportación se ha llevado á cabo casi en la totalidad para Gibraltar, Inglaterra y Portugal, por las Aduanas de Galicia, especialmente por las de Tuy y Verín, hasta el punto de que de las 10.000 unidades de ganado vacuno exportado á Portugal en 1892, 6.000 han salido por estas dos Aduanas. En 1893 la exportación á Portugal fué de 22.000 cabezas y de 35.000 en 1894.

Aunque el problema de la ganadería galaico-asturiana es principalmente un problema de exportación, no por eso dejan de interesarle en gran manera el consumo y los mercados del resto de la Península.

La importación de ganado en España se verifica por los puertos de Cartagena, Almería y Cádiz y por la Aduana de Port Bou, siendo los países importadores Argelia y Marruecos, por mar, y Francia por tierra.

De ello se deduce la grandísima urgencia de que los transportes ferroviarios se abaraten para el ganado de Galicia y Asturias, á fin de que éste pueda competir en precios con el procedente de los citados países.

Cotización de vinos nuevos

Andalucía.—Almonte, de 7 á 7,50 reales arroba de 18 litros los blancos; Monares, á 7,50 idem; Cazalla de la Sierra, á 6 reales los 16 litros; Villaviciosa y Mecina Bombarón, á 8 idem; Olivares, de 10 á 12; Villaharta, á 14; Albuñol y Lebrija, á 20; Chiclana, de 20 á 24 pesos la bota de 512 litros.

Aragón.—Borja y Almonacid de la Sierra, de 9 á 12 pesetas alque (119 litros) los tintos; Tarazona, de 11 á 13 idem; Páiza, de 11 á 12; Fréscano, de 10 á 12; Calatorao, á 8,50; Ateca, á 8; Morata de Jalón, de 9 á 12; Huesca, de 9,50 á 12,50 pesetas hectolitro; Sesa, de 7 á 9 idem el nitro de 160 litros; Almudévar, de 5 á 5,50 idem; Calaceite, á 4 reales decalitro; Alhama, á 3 idem el cántaro (9,91 litros); Zaragoza, á 5 idem.

Castilla la Nueva.—Valdepeñas, de 8 á 9 reales arroba (16 litros) los tintos, y de 7 á 7,50 los blancos; Villanueva de Alcardete, de 7 á 8 y de 5 á 6 respectivamente; Daimiel, á 7 y á 6 idem; Manzanares, á 8 y á 7 idem; Santa Cruz de Mudela, á 8 y á 7,50 idem; Alcázar de San Juan, de 6,50 á 7 y de 5,50 á 6 idem; Herencia, de 5 á 5,50 blancos y tintos; Almodóvar del Campo, á 7 idem; Socuellamos, de 5,50 á 6 idem; Campo de Criptana, de 6 á 7 idem; Herencia, de 5 á 5,50 idem; Arganda, á 8 reales los tintos; Almorox, á 6,50; Madrides, á 5; Villa del Prado, á 9; Villarrubia de Santiago, Chinchón, Tendilla, La Solana y Villarrubia de los Ojos, de 7 á 8; Ocaña y Molina, á 8; Budia, Nobelda y Valdeolivas, á 7; Almagro y Vellica, á 6; Villanueva de la Jara, de 4,50 á 6; San Clemente, á 4,50; Los Navalmorales, de 7 á 12; Puebla de Don Fadrique, á 5; Tomelloso, de 5 á 5,50; Valmojado y San Martín de Valdeiglesias, á 7; Tieltmes de Tajuna, á 7,50; Carrión de Calatrava, á 6; Jadraque, Loranca de Tajuna y Cogolludo, á 10; Luzón, á 9.

Castilla la Vieja.—Tordesillas, á 12 reales cántaro (15,95 litros) los tintos y de 10 á 12 los blancos; Rueda, á 8,50 y á 9 respectivamente; Medina del Campo, á 15 y á 13 idem; Tudela de Duero, á 7 y á 8 idem; Fermoselle, de 7 y de 10 á 12 idem; Pedrajas de San Esteban, á 14 y á 12 idem; Pozaldez, de 9 á 10 blancos y tintos; Toro, á 11 los de este último color; Villamañán, á 10; Aranda de Duero, de 7,50 á 9,50; Torquemada, á 8; Moraleja del Vino, de 7,50 á 8; Valoria la Buena, á 7,50; Cebreros y Cigales, de 7 á 7,50; Fuentescén, Valledad, Gumiel de Izán y Sotillo de Adrada, á 7; Mota del Marqués, á 10; Cevico de la Torre, de 6 á 6,50; Baltanás, á 6,50; Fuentesauco, de 7 á 7,25; Dueñas, de 6 á 7; La Nava del Rey, á 12.

Cataluña.—Villanueva y Geltrú, á 11 pesetas carga (121,60) los tintos; Tarragona, de 13 á 15 idem los Priorato superiores; 12 á 13 los Bajo Priorato, y 10 á 15 los de Vendrell y Montblanch; Lanza, á 24.

Extremadura.—Almendralejo, de 6 á 7 reales arroba (16,64 litros) los tintos, y de 7 á 8 los blancos; Fuente del Maestro y Solana de los Barros, á 8 idem los tintos; Villafranca de los Barros, de 6 á 7 idem; Baños, de 8 á 9; Guerraña, Hervás y Los Santos, á 10; Zafra, á 11; Alange, Achenal y Santa Marta de los Barros, á 12.

Murcia.—Murcia, de 7 á 8 reales arroba (16 litros) los tintos, y de 8 á 9 los blancos; Jumilla, de 7 á 8 idem los tintos; La Roda y El Bonillo, á 5; Madrigueras, á 4,50; Jassas Ibáñez, de 2,50 á 3,50; Muña, á 4 reales decalitro.

Navarra.—Puenta la Reina y Obanos, de 4 á 6 reales el cántaro (11,77 litros) los tintos; Estella, de 5,50 á 6 idem; Lodosa, á 6; Andosilla, á 5,50; Murillo el Fruto, Barasoain y Mendavia, á 4,50; Legarda, á 4; Fitero, á 4 reales decalitro; Cascante, de 3 á 3,50.

Riojas.—Baños de Ebro, de 5 á 20 reales la cántara (16,04 litros) los tintos, según la clase; Elciego, de 5 á 21 idem; Abalos, de 5 á 12; Laguardia, á 5 las clases inferiores; San Asensio, de 7 á 8,50; Tingo, de 7,25 á 8; Huércanos, de 6 á 8; Hormilla, de 6,50 á 8; Ollauri, de 6,75 á 7,50; Autol y Aldeanueva de Ebro, á 7; Alfaro, Uruñuela, Alesanco, Treviana y Rincón de Soto, de 6 á 7; Cenico y Elvillar de Arnedo, á 6.

Valencia.—Utiel, de 3 á 4,50 reales arroba (15 litros) los tintos; Fuente la Higuera, de 2 á 2,25 idem el cántaro de 10,77 litros; Castilla, de 2 á 2,50 idem; Bocairente, á 2; Cocentaina, á 3; Onil, de 3 á 4; Sagunto, de 2 á 3 reales decalitro; Benicarló, á 2 idem; Vinaroz, de 1,50 á 2 idem.

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Málaga 17.—No se recuerda un invierno de lluvias tan copiosas y repetidas como el presente. Las humedades son ya tan excesivas, que comprometen de modo grave las cosechas de cereales, pues son numerosos los sembrados que están encharcados. La alarma entre los agricultores es muy justificada.

Por dichos temores y la subida de los Aranceles, acusa alza este mercado de granos. He aquí los precios: Trigos recios del país, de 38 á 42 reales fanega; idem blanquillos, de 37 á 39; cebada del país, á 22,50; habas, de 40 á 41 las cochineras, y 39 á 40 las mazaganas; altramuzes, á 22; guijas y yerros, á 30; alpiste, á 68; maíz, de 41 á 42; matalahuga, á 90; garbanzos, á 130, 100 y 80.

Firme también el mercado de aceites, cotizándose en puertas de 37 á 37,50 reales la arroba.—*El Corresponsal.*

Cabra (Córdoba) 17.—Precios corrientes en este mercado: Trigos, de 35 á 41 reales fanega; cebada, á 23; escaña, á 20; guijas á 34; habas, de 33 á 34; garbanzos, de 50 á 160, según tamaño y ochura; aceite, á 36 reales la arroba.—*El Corresponsal.*

Cadiz (Granada) 18.—Desde que le escribí mi última del mes pasado, no ha cesado de llover, estando ya las cosechas perdidas por completo, pues como las tierras no se abonaron porque no hay dinero para comprarlo, y hace ya más de dos meses que está nevando y lloviendo, han perdido ya la poca riqueza que tenían, y el pobre agricultor no recogerá ni lo que sembró.

Los precios á que se cotizan los artículos en este mercado, son los siguientes: Trigo, 44 reales fanega; cebada, 28; maíz, 40; garbanzos, 100; aceite, á 40 reales arroba de 25 libras; vino tinto, á 16 idem los 16,13 litros; idem blanco, á 16; aguardiente común de 18°, á 32 idem; vinagre, á 14; pan, á 0,35 las dos libras; jamones, á 14 reales las 4 libras; tocino, á 12 idem.—*B. M.*

De Aragón

Ateca (Zaragoza) 16.—Son tan poco frecuentes las operaciones mercantiles que por su importancia sean dignas de la publicación, que esta es la principal causa de que mis cartas no sean más continuas. Las ventas de vino se hacen con bastante lentitud, esperando tomen más incremento cuando se haya terminado la fabricación de alcohol de orujos, que este año será antes que en los anteriores por la escasez de primeras materias.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante, por gestiones hechas por la incansable Cámara de Comercio de Zaragoza, ha acordado se admitan en la tarifa M. B-1, los vinos facturados desde la estación de Alhama, con destino á Barcelona, Gerona, Figueras y Reus. Esta medida es muy favorable para los cosecheros de vinos de esta comarca.

Los cereales, con tendencia al alza, debido al aumento de los derechos en el Arancel para los trigos extranjeros. La publicación de esta ley aliviará bastante la triste situación de los agricultores castellanos, pero principalmente á la clase bracera, porque tendría más seguro el jornal con que alimentar á su familia. Aplausos generales hubiera merecido esta ley si estuviera dentro de los límites de la igualdad, pero saltando y favoreciendo á unas comarcas en perjuicio de otras, no puede merecer las simpatías generales, como lo hubieran conseguido, si en la misma Gaceta hubiera venido otra disposición suprimiendo el impuesto de consumos sobre los vinos, y órdenes enérgicas á los Gobernadores, haciendo cumplir las leyes sobre la falsificación de los vinos.

Los vinitores de esta comarca tienen esperanza de que muy pronto, y antes que se dé principio á la discusión de los presupuestos en el Congreso, se reunirán todos los Diputados interesados por los distritos vinícolas, y reclamarán al Gobierno todas aquellas medidas que crean oportunas para los intereses de sus comarcas; pero, sin embargo, bueno sería que todos los pueblos se dirigiesen á sus Diputados respectivos para estimular su actividad en defensa de una clase tan necesitada.

El trigo, de 27 á 28 pesetas cahiz; vino tinto, 14 á 15°, á 8 pesetas los 120 litros.—*El Corresponsal.*

Zaragoza 16.—Precios corrientes en esta plaza: Trigo de monte, á 34 pesetas cahiz (179 litros); idem de huerta, á 29; cebada, á 18; maíz, á 19; vino tinto común, á 1,25 pesetas el cántaro (9,91 litros); idem blanco seco, á 6 idem; vinagre, á 1,50 idem; alcohol de vino, á 1 peseta el litro.—*A. G.*

De Castilla la Nueva

Carrión de Calatrava (Ciudad Real) 16.—El temporal de aguas que puede decirse tenemos desde Navidad, perjudica á los sembrados, y hace que estén paralizados todas las operaciones del cultivo.

Precios corrientes en esta plaza: Trigo, á 36 reales fanega; centeno, á 20; cebada, á 13; aceite, á 46 reales la arroba; vino, á 6 idem; aguardiente, á 26 idem; patatas, á 80 céntimos de peseta idem.—*A. R.*

Arganda (Madrid) 17.—Las lluvias han sido abundantisimas, desbordándose arroyos y ríos. Los campos ofrecen buen aspecto, pero como muchas tierras están encharcadas, no se puede trabajar en ellas. Ha afojado últimamente la venta de vinos, pero esperamos se reanime porque las clases son excelentes, y el precio no excede de 8 reales la arroba.

Escasa la cosecha de aceite, cotizándose este líquido (nuevo) á 44 reales la arroba. La cebada, de 16 á 18 reales fanega.—*J. S. V.*

Almodóvar del Campo (Ciudad Real) 15.—Las persistentes lluvias han perjudicado los sembrados de cereales de una manera muy sensible, y los ganados padecen también con tanta humedad. Agréguese á esto el estado poco próspero de las minas de plomo argentífero que se explotan, y se comprenderá la mala situación que la clase obrera atraviesa. La co-

secha de aceituna ha sido corta; únicamente en la parte de la sierra se ha recogido algo; en el llano, desde que se helaron las olivas, no producen éstas ni para los gastos de cultivo. Poca demanda de toda clase de frutos. El candeal, á 35 reales fanega; la cebada, á 16; el vino blanco y tinto, á 7 reales los 16 litros; el aceite, á 40 la arroba.—*El Corresponsal.*

Villanueva de Alcardete (Toledo) 17.—Tenemos gran temporal de lluvias, que nos impide hacer los trabajos de la agricultura.

Precios: Candeal, de 33 á 34 reales fanega; gaja, á 30; centeno, de 20 á 21; cebada, de 17 á 18; vino tinto, á 7 y 8 reales arroba; idem blanco, de 5 á 6; aceite, de 42 á 43; patatas, de 3 á 4.—*J. C.*

Jadraque (Guadalajara) 17.—Aumenta la demanda de trigos, y suben los precios. Las existencias de granos son grandes, y escasas las de vinos y aceites. A continuación anoto los precios: Trigo superior, de 33 á 34 reales fanega; idem común, á 32; centeno y cebada, á 21; avena, á 14; aceite, á 44 reales arroba; vino, á 10 idem.

Los campos necesitan tiempo seco y cálido.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Vieja

Pozaldez (Valladolid) 15.—Este mercado continúa completamente en calma, efecto del temporal que desde primeros de año ha reinado, pues con motivo de la intercepción del puerto de Pajares, efecto de la nieve, apenas hay salida de vinos por consumirse la mayor parte de ellos en Asturias y provincia de León.

El estado de los campos no deja de ser satisfactorio, pero las labores van muy atrasadas, sobre todo de aranza, que hace ya más de un mes que no salen á arar.

El precio del trigo ha subido algo, cotizándose ya á 35 reales fanega, con tendencia al alza; cebada y algarrobas, á la par, de 20 á 21 fanega; centeno, casi sin existencias.

El vino blanco del año se cotiza de 9 á 10 reales cántaro las clases mejores, y al mismo precio el tinto; aguardiente anisado de 19°, á 28 id.; idem de 30°, á 48; idem común de orujo, á 16.

Hace próximamente un mes que vino á esta villa el ingeniero de la provincia con el objeto de ver las fábricas de aguardiente, formando con este motivo infinidad de expedientes que contribuirán á acabar de arruinar á este país, pues vendiéndose el aguardiente á 16 reales, casi el coste de la producción, y añadiendo á esto lo que nos cueste de matrícula, multa, patente, etc., no podremos destilar; pero no será obstáculo para que nos saquen un dínar por el concepto expresado.—*T. G.*

Peñañel (Valladolid) 17.—Encalmado el mercado de vino; las ventas están limitadas á algunas pequeñas partidas que se expiden á la provincia de Segovia, al precio de 7 reales el cántaro.

En cambio se observa movimiento en el mercado de cereales, en el que se mide á los siguientes precios: Trigo, de 34 á 36,50 reales fanega; centeno, á 23; cebada, á 24; avena, á 14; alubias, 46.—*Un subscriptor.*

Santa María de Nieva (Segovia) 16. Precios corrientes en este mercado: Trigo, de 36,50 á 37 reales fanega; centeno, á 26; cebada y avena, á 21; algarrobas, á 22; garbanzos, á 150, 140 y 120; lanas sucias, á 36 reales arroba las negras y 42 las blancas; vino tinto, á 11 reales cántaro.

Por partidas se han expedido varios vagones de trigo, con destino á Barcelona, al precio de 37 reales las 94 libras, no siendo pocos los tenedores que se resisten á vender á dicho precio.

Las muchas lluvias van perjudicando á los sembrados.—*El Corresponsal.*

Burgos 17.—Para aprovechar las tarifas especiales se han cargado en esta estación buen número de vagones de harina, trigos, maderas, etc., etc.

Precios: Trigo, de 34 á 36 reales fanega; cebada, á 22, harinas, á 14,50, 13,50 y 11 reales la arroba, según la clase.

Suspendidos hace muchas semanas los trabajos agrícolas por el persistente temporal de lluvias y nieves.—*El Corresponsal.*

Valladolid 18.—En la última semana se han expedido por esta estación 44 vagones de harina, 20 de trigo, 3 de cebada y 23 toneladas de vino.

Precios: Harinas, á 12, 11 y 10 reales la arroba; trigo, de 36 á 36,50 idem las 94 libras; centeno, á 25,50 reales fanega; cebada y algarrobas, á 21; avena, á 13,50; garbanzos, á 200, 172 y 150; habas, á 35; muelas, á 44.—*El Corresponsal.*

Avila 15.—En el mercado de ayer han regido los siguientes precios: Trigo, de 35 á 36 reales fanega; centeno, de 23 á 24; cebada, á 21; algarrobas, de 22 á 23; garbanzos, de 100 á 180; harinas, á 13,50, 12,50 y 11 reales arroba por primera, segunda y tercera clase respectivamente; patatas, á 4 idem; vino, con derechos de consumos, de 22 á 24 reales cántaro.—*El Corresponsal.*

Medina del Campo (Valladolid) 17.—Al mercado de hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 36 á 36,25 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece sobre vagón dicho grano á 38, pero sólo pagan á 37, á cuyo precio se han hecho varias operaciones.

El centeno de 23,50 á 24 reales fanega; cebada y algarrobas, de 21 á 21,50; cerdos cebados, en vivo, á 45 reales arroba; vino blanco de 10 á 12 reales cántaro; idem tinto, de 10 á 11; vinagre, de 11 á 13.—*B. R.*

Arévalo (Avila) 18.—La última semana se han vendido al detall 800 fanegas de trigo de 37 á 37,50 reales, y bastantes vagones por partidas á 37,50. Se ofrecen otras á 38, y pagan al indicado precio de 37,50. La exportación de trigo en el período que reseño se ha elevado á 48 vagones, de los que 28 han ido á Barcelona, 14 á Manresa y 6 á esa corte.

El centeno á 24 reales fanega; algarrobas, á 21; cebada, á 20,50; avena, á 17; garbanzos, á 160, 140, y 100.—*J.*

Palencia 18.—La demanda de trigos se ha animado en la última semana, habiendo subido los precios hasta 37,50 reales las 94 libras.

El centeno, á 27 reales fanega; cebada y algarrobas, á 20; avena, á 17; alubias, á 72; garbanzos, á 100 y 120.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

Tarragona 16.—Se va reanimando este mercado. En el de ayer se hicieron bastantes operaciones á los siguientes precios: Vino Priorato superior, de 13 á 15 pesetas la carga (121,60 litros); idem de Vendrell, de 10 á 15; idem Bajo Priorato, de 12 á 13; idem Montblanch, de 10 á 15; mistelas, de 30 á 32, tanto las blancas, como las negras.

Aguardientes anisados de 19°, á 40 duros los 480 litros, con casco; aceite del Campo, clase superior, á 3,25 pesetas el cuartán (4,13 litros); idem de Urgel, á 3,75 idem; trigos, de 12,50 á 15 pesetas los 55 kilogramos; maíz, de 22 á 23 idem los 100 kilos; garbanzos, de 45 á 48 idem; cebada, de 7 á 8 pesetas los 41,60 kilos; harinas, de 14,25 á 14,50, y de 13,50 á 14 reales los 10,40 kilos; algarrobas, de 14 á 16 reales los 41,60 kilos; almendra mollar, en cáscara, á 44 pesetas los 50 kilogramos; avellana, á 24,50 pesetas el sacco de 58,40 kilos.

Mañana se celebrará un gran meeting de agricultores y comerciantes en Reus.—*El Corresponsal.*

Villanueva y Geltrú (Barcelona) 17. Continúa la paralización vinícola, cundiendo gran desaliento entre agricultores y jornaleros, contribuyendo la falta de lluvias al malestar rural.

En el último mercado apenas hubo compras de vino, cerrando á 11 pesetas la carga de 121,60 litros.

Los cereales se han elevado algo, sin duda á consecuencia del recargo de 2,50 pesetas de entrada al extranjero.

Se han hecho: Candeal de Castilla, de 25 á 26 pesetas los 100 kilos; idem Sebatopol, de 25 á 25,45; idem Nicolaieff, á 24,50; idem Danubio, de 25 á 25,45; harinas extra blanca, de 36 á 36,50 pesetas los 100 kilos; idem superfinas, de 34 á 35,50; idem primera núm. 2, de 30 á 31,25; idem primera núm. 3, de 28 á 29; idem primera núm. 4, de 19 á 20; idem extra fuerza, de 34 á 35; idem superfinas, de 31 á 32; idem cuartas, de 10 á 12,50; arroz de Valencia, de 34,50 á 44; algarrobas, á 8,25; avena, á 5,50 pesetas los 70 litros; alpiste, á 32,50 idem; arbojones, de 11,50 á 12; cebada, á 6,75; habas de 8,50 á 10,50; habones, de 9,75 á 11; maíz, de 9,50 á 11; mijo, á 11,50; yerros, á 9,50; garbanzos, de 32 á 40 pesetas los 100 kilos; habichuelas, de 29 á 40 idem.

Se han celebrado grandes reuniones de agricultores en Barcelona y en Reus, que han sido numerosas, habiéndose pronunciado discursos, que dudo lleguen á esa capital.—*J. A. S.*

De Extremadura

Hervás (Cáceres) 15.—El temporal tiene aquí paralizados todos los trabajos, por lo que es una miseria espantosa la que pasa la clase obrera; llueve como nunca hemos visto, desde el 3 de Enero, á excepción de tres días con frios horrosos; todos los trabajos agrícolas por hacer y hasta las fábricas paralizadas por falta de materiales secos.

Si que encubado cuanto vino se cogió; la clase inmejorable, y lo poco que se vende, á 10 reales cuartán.

Estas y otras muchas calamidades hacen que nada le haya dicho, pues para llorar lástimas, las lloraremos solos.—*J. S. M.*

Zafra (Badajoz) 17.—Siguen las lluvias, y á los sembrados les perjudica ya tanta humedad. Como no se pueden hacer labores en el campo, la situación del obrero es aflictiva, acudiendo á remediarla en lo posible el Ayuntamiento y los propietarios.

Precios: Trigo, á 34 reales fanega; cebada, á 18; avena, á 14; habas, á 30; garbanzos, á 100 los blandos y 80 los duros; aceite, á 40 reales arroba; vino, á 11 idem; cerdos cebados, á 39 idem.—*El Corresponsal.*

Mérida (Badajoz) 16.—Hace varias semanas que, mucho ó poco, no deja de llover. Este persistente temporal es malo para todos. Los campos se resisten; las labores se retrasan; los negocios están paralizados, y los pobres obreros sin poder ganar un jornal.

Precios corrientes: Ganado de cerda cebado, en vivo, de 39 á 40 reales arroba; trigo, de 33 á 34 idem fanega; cebada, á 20; avena, á 16; habas, á 28; garbanzos blandos, á 88; idem duros, á 52; aceite, á 44 reales arroba; lanas, á 44 idem.—*F.*

De León

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 16. En el mercado de anteaer estuvieron animadas las compras y sostenida la cotización. La concurrencia no fué mucha por el fuerte temporal de lluvias. Se vendió todo lo que entró en el mercado.

He aquí los precios: Trigo, de 35,50 á 36 reales fanega; centeno, 23 á 23,50; cebada, 22 á 23; algarrobas, 20,50 á 21; harinas, á 16, 15 y 13 reales arroba; cerdos cebados, en vivo, de 38 á 44 idem; castañas peladas, de 14 á 15 idem; idem verdes, de 30 á 31 reales fanega.—*El Corresponsal.*

Mansilla de las Mulas (León) 17.—Los caminos están intrasitables, y por esto sigue el mercado poco concurrido. Las labores agrícolas, suspendidas por tanto llover.

Precios: Trigo, de 31 á 33 reales fanega; centeno, de 26 á 27; cebada, de 20 á 21; avena, de 15 á 16; garbanzos, de 90 á 130; patatas, á 2 reales arroba; queso, de 50 á 52 idem.—*G. M.*

Toro (Zamora) 18.—Poco concurrido el mercado celebrado ayer en esta plaza; los tenedores de trigos siguen retrasados en espera de mayor alza. Aquí, hasta ahora, es un hecho que la subida de precios es inferior al de otros muchos mercados, pues la cotización oscila hoy entre 34 y 34,50 reales las 94 libras.

El centeno, á 25 reales fanega; cebada, á 22,50; algarrobas, á 22.

De vino se han ajustado 6.000 cántaros, á 11 reales uno.—*Un Subscriptor.*

De Murcia

Murcia 16.—Hasta la fecha es satisfactorio el estado de nuestros campos. Experimentaban un pequeño quebranto por la falta de humedad, pero en los últimos días ha llovido, aunque no lo bastante para satisfacer los deseos del labrador.

Precios corrientes en esta plaza en el

día de hoy: Trigo, de 34 á 36 reales fanega; cebada, de 21 á 22; maíz, de 35 á 36; habas, de 40 á 45; vino tinto, de 7 á 8 reales la arroba; idem blanco, de 8 á 9, con escasa demanda.—*F. C.*

De Navarra

Obanos 15.—Apenas se había dado principio á las labores del campo, después del primer temporal, sobrevino, el día 28 del pasado, otro de tal intensidad, que, según opinión general, fué mayor la nevada que la del primero, habiendo día que el termómetro marcó 10° bajo cero. De modo que los braceros han estado otra vez sin trabajo, teniendo que socorrer. Como consecuencia de todo esto, las labores vendrán algo retrasadas; pero en cambio el campo se repondrá de humedad para mucho tiempo, que buena falta le hacía, y brotará con exuberante vida.

Aquí el ganado se sostiene en buen estado, pero en los pueblos cercanos á la sierra de Andía, donde me sorprendió la nevada, sufrirá graves consecuencias, porque en tanto tiempo que no pueden pasturar, vanse acabando las existencias.

El mercado de vino casi paralizado; hay muchas cubas de venta, pero sin demanda; las clases son buenas para el año. Precios: De 4 á 6 reales cántaro (11,77 litros); hay algunas partidas de viejo superiores, que tampoco son buscadas; los demás artículos sin variación.—*C. A.*

De las Riojas

Cenicero (Logroño) 16.—Después de las grandes nevadas que se sucedieron durante el mes de Enero, continúa dicho temporal en el corriente Febrero, alterando con lluvias, que no permiten hacer las labores indispensables del viñedo, como son podar, abonar, etc. Años hace no se ha conocido un temporal que haya tenido más tiempo parados los trabajos del campo, pero en cambio las grandes humedades dejarán la tierra en disposición de que las plantas den buenos rendimientos y las viñas se

rían las clases superiores de 3 á 4 reales el cántaro. La aceituna se heló con los grandes frios de Enero; así es que dicha cosecha, que era regular, ha sufrido mucho por aquel accidente atmosférico. El aceite se detalla de 13 á 14 pesetas arroba. Regulares los sembrados. El trigo se cotiza al bajo precio de 14,55 reales barchilla.—V.

Utiel (Valencia) 17.—La situación de este país es cada día más grave. Unánime los agricultores y póngase toda clase de obstáculos para impedir la marcha de los que con tantas trabas aniquilan y matan á la agricultura, única riqueza y verdadero sostén de la nación. Un solo medio basta, y yo no he de decirlo, porque todos los agricultores deben tenerlo olvidado; pónganlo en práctica y verán cuán pronto cambia su suerte; pero si por indolencia ó falta de energía no quieren hacerlo, resignense á morir de hambre, puesto que en sus manos está el remediarlo y no lo hacen.

Por la siguiente nota verá si es posible seguir el cultivo de la vid, cereales, etcétera, dada la depreciación de sus productos:

Vinos tintos para las destilerías, 6 céntimos de peseta arroba y grado; idem para la exportación, de 3 á 4,50 reales arroba (litros), con escasa demanda; canchaleal, de 35 á 36 reales fanega; geja, de 33 á 34; trigos claros, de 39 á 40; idem ordinarios, de 33 á 34; cebada, 20; avena, 13; maíz, de 24 á 25; patatas, á 4 reales arroba.—El Corresponsal.

NOTICIAS

Al meeting de agricultores celebrado en Reus el domingo último, concurren comisiones de los Ayuntamientos, propietarios y labradores de la mayor parte de los pueblos de la provincia de Tarragona y representaciones de todas las Cámaras agrícolas y asociaciones análogas de Cataluña.

Se leyeron infinidad de adhesiones de varias corporaciones agrícolas de España y de distinguidas é importantes personalidades, entre las cuales figuran los Marqueses de Montroig, Vellet y de Marianao, y los Diputados á Cortes D. Pedro Antonio Torres, D. Juan Fontana y D. Teodoro González.

Todos los oradores han pronunciado elocuentes discursos, pidiendo la unión general común de todos los agricultores en bien de la clase agrícola.

Se han distinguido principalmente entre todos, D. José María Borrás, vicepresidente de la Diputación provincial, y D. Fernando Querol, presidente de la misma; el abogado D. José Casagualda; D. Antonio Soler, concejal de este Ayuntamiento, y D. Jerónimo Marin, abogado y exdiputado á Cortes.

Hizo el resumen de los discursos don Pablo Font de Rubinat, presidente de la Asociación agrícola de Reus.

Por unanimidad fueron aprobadas todas las conclusiones que tienden á pedir al Gobierno especialmente la rebaja de las contribuciones; la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, y rebajas en la tarifa de transportes de los ferrocarriles.

La reunión ha sido numerosísima, y en ella ha reinado el mayor orden y entusiasmo.

Dicen de San Sebastián que el jueves y viernes últimos hubo gran movimiento en el transporte de vinos, con objeto de aprovechar las tarifas especiales.

Al puerto de Pasajes llegaron en dichos días 610 vagones de vino, cuyo caldo fué exportado por mar.

Por fortuna, según ya anunciamos en otro lado, seguirán rigiendo las tarifas especiales para los vinos y algunos otros artículos.

La Sociedad de defensa del libre cultivo del tabaco, domiciliada en Barcelona, ha reanudado sus trabajos de propaganda, y solicita adhesiones.

La expresada Sociedad ofrece difundir los conocimientos prácticos convenientes para el cultivo de dicha planta.

El fuerte y prolongado temporal de lluvias ha ocasionado inmensos daños en Andalucía, Castilla la Nueva, Murcia y otras regiones. El Segura, Guadalquivir, Genil, Reguera y los demás ríos que cruzan nuestro país se han desbordado, inundando pueblos y vegas. Las pérdidas que con tal motivo lamenta la agricultura son grandes.

El Sr. Arzobispo de Granada ha ordenado se hagan en su archidiócesis, durante cinco días, rogativas públicas para implorar del Altísimo la vuelta del tiempo seco.

La máquina establecida recientemente en Montoro por el Sr. Mercado, para la elaboración del aceite, está dando excelentes resultados, lo cual honra la casa del Sr. Heatón, de Málaga, que es donde se ha construido.

Telegrafían de Lisboa que la Asociación de Agricultura ha presentado al Ministro de Marina una exposición, en la cual se manifiesta que los vinos españoles van ganando los mercados del Africa portuguesa, y pide que se adopten las medidas oportunas, á fin de que los vinos portugueses puedan luchar con los españoles.

Ajustada la correspondencia de Málaga, recibimos nuevos informes de aquel importante mercado de aceites, por los que vemos que el precio ha descendido, quedando en puertas á 36,50 reales arroba. En Sevilla se cotiza de 38,75 á 39,25 reales.

Dicen de Espluga de Francolí, que por fin el tiempo crudísimo ha amainado, y que los agricultores se dedican de lleno á las labores del campo, terminando ya las operaciones de la poda y la recolección de las aceitunas. Esta cosecha ha sido abundante, pagándose el aceite, en los molinos, á 3,50 pesetas.

El vino no tiene más salida que la que se le da con destino á las fábricas de aguardientes y espíritus.

Se continúan pagando en dicha población las contribuciones directas, con bas-

tantes penas y trabajos, quedando sin ser satisfechas las indirectas, no por falta de desesos de pagar, sino por la crisis por que atraviesa.

El Sr. Bullón de la Torre, Diputado de la mayoría, ha presentado al Congreso una proposición de ley, cuyo articulado dice de este modo:

«Artículo 1.º Se crea en todas las provincias una Junta inspectora de estudios y construcción de caminos vecinales, bajo la presidencia del Gobernador civil, y en que sean vocales el vicepresidente de la Diputación provincial y los comisarios de Agricultura.

Art. 2.º Estas Juntas, por delegación del Gobierno, harán que los ingenieros, arquitectos provinciales y personal dependiente de éstos, adscritos á cada provincia, determinen, en primer término, el orden en que deban estudiarse los caminos vecinales de más patente conveniencia.

Art. 3.º Hecha que sea esta clasificación ó graduación, por el orden establecido en la misma, y practicados los estudios y presupuestos de las obras, se sacarán á subasta, siendo preferidos por el tanto los licitadores vecinos de cada localidad, bien en conjunto ó en parcelas, si así conviniere.

Art. 4.º Para la debida distinción de las obras, éstas se señalarán con el epigrafe de obras de fábrica, desmontes en roca y movimiento de tierras.

Art. 5.º El presupuesto general de construcción se cubrirá por terceras partes, una el Estado, otra la provincia y otra los pueblos y términos del trazado del camino.

Art. 6.º A los presupuestos generales de Obras públicas de las Diputaciones provinciales y de los pueblos, irán las sumas calculadas á la construcción de estos caminos; pero entendiéndose respecto á los pueblos que su tercera parte en el importe total de la construcción han de embeberla en prestaciones personales conforme á la ley municipal.

Art. 7.º Esta tercera parte del presupuesto á cargo de los pueblos, representada por la prestación personal, ha de contraerse única y exclusivamente al movimiento de tierras del proyecto.

Dicen de Lemberg que el actual invierno es en la Gaitizia de los más rigurosos y crueles que se han conocido hasta la fecha en las regiones del Este de Europa. Desde el principio de la estación invernal está nevando en ellas copiosa é incesantemente, dejando centenares de poblaciones aisladas por completo.

Milares de lobos bajan de los Cárpatos, asolando el llano, devorando ganados, perros y hasta niños. Un grupo de campesinos que iba á la iglesia fué atacado por una manada inmensa de lobos, que devoraron algunas mujeres.

Dicen de Pamplona que la Sección de Montes de la Diputación se ocupa en hacer, ó tiene ya hecha, la distribución á los pueblos de las plantas existentes en los semilleros creados el año pasado, para que las coloquen en los viveros, de donde han de ser transplantadas á los parajes convenientes.

El número de esas plantas es sobre 260.000.

Lan pronto como sean extraídas de los semilleros, se efectuarán en éstos nuevas siembras con semillas que han sido traladas de París.

Deseando la Granja experimental de Zaragoza continuar la propaganda del cultivo del *trébol rojo*, por la gran importancia que tiene esta nueva planta para mejorar el cultivo cereal, facilitará este año gratuitamente á los labradores que la soliciten, una pequeña cantidad de semente de la recolectada en el establecimiento, acompañada de una instrucción práctica que detalla su cultivo.

Según los datos oficiales del Ministerio de Fomento, el término medio por hectárea de la producción de los cereales en España, es el siguiente:

Trigo, 9,55 hectolitros; cebada, 15,34; centeno, 20,32; avena, 14,26.

En Francia el término medio del trigo llega hoy á 18 hectolitros por hectárea; en Alemania se acerca á 23, y en Escocia pasa de 30.

Estos datos son suficientes para explicar el coste de la producción á que se supone que sale en España una fanega.

Se ha dispuesto de Real orden que los viticultores, miembros de las Secciones de plagas del campo de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, tienen derecho á asistir á las sesiones generales, y á que se les considere como Vocales de los referidos Consejos.

El *Diario Oficial* de Francia ha publicado la estadística del ministerio de Agricultura respecto del estado de los campos á fin de Enero último.

De ella resulta que las cosechas de trigos prometen ser muy abundantes en 28 departamentos, buenas en 54, inferiores en tres y medianas en dos.

Respecto del centeno, el estado de los campos es muy bueno en 28 departamentos, bueno en 48, superior en cuatro, regular en cinco y mediano en otro.

Las Cortes han votado un crédito de un millón de pesetas con destino á las comarcas que más han sufrido por los últimos terribles temporales.

Para la mejor distribución de dicha suma, el Ministro de la Gobernación ha enviado una circular á los gobernadores para que le remitan una relación de los recursos que crean necesarios para atender á los daños de las respectivas provincias.

Serán consultados los representantes en Cortes de las provincias interesadas, y el reparto lo harán Juntas provinciales, compuestas del obispo ó autoridad eclesiástica, del gobernador, del presidente de la Audiencia, del delegado de Hacienda y de los representantes de las Corporaciones municipal y provincial.

En un pueblo del Estado de Florida, el cultivo del limón va tomando gran incremento. Un árbol de limón produce en cada cosecha de ocho á diez cajas, cuyo valor fluctúa entre dos y tres pesos. En

cada acre de terreno se pueden plantar 100 árboles, y según la práctica de los agricultores de Florida, 10 acres de terreno plantados de limoneros pueden producir de 10 á 20.000 pesos por año.

Las golondrinas y las cigüeñas cuya llegada á nuestro país anuncia la primavera, se ven ya en Andalucía y otras regiones de la Península.

En Valencia ha ocurrido una desgracia en un almacén de vinos destinados al embarque.

Tres obreros penetraron en un gran cono para limpiarlo; como tardaran en salir, entró otro obrero, el cual encontró sin vida á sus compañeros.

Habían muerto por asfixia los tres desgraciados.

He aquí el texto de la proposición de ley presentada en el Congreso por el señor Cañellas, pidiendo la rebaja de las tarifas de transporte:

«Artículo único. De conformidad con lo que prescriben los artículos 49 de la Ley de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, y 27 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878; el Gobierno obligará á la Compañía de los ferrocarriles del Norte á reducir el tipo de sus actuales tarifas en un 15 por 100.

Palacio del Congreso 7 de Febrero de 1895.—Juan Cañellas.»

Los Senadores y Diputados por Galicia siguen gestionando una rebaja en los transportes de ganados y pescados frescos.

También en los partidos de Borja y Tarazona, y en la ribera del Jalón (Zaragoza), ha sido muy escasa la cosecha de aceite.

Así resulta de los datos estadísticos recogidos por el ingeniero agrónomo señor Rivera.

La empresa de los ferrocarriles del Norte ha puesto en conocimiento del público que, á partir del día 15 de Febrero, quedará habilitada la nueva estación de Mendavia, situada entre las de Reajo y Alcanadre, en la línea de Tudela á Bilbao, para expedir y recibir toda clase de transportes.

El total de los vinos importados en el Reino Unido durante el mes de Enero último, ha ascendido á 886.539 galones (40.297 hectolitros), de los cuales 544.615 galones (24.755 hectolitros), han sido de vino tinto, 341.924 galones (15.542 hectolitros) de vino blanco, y de las procedencias siguientes:

Table with 2 columns: Origin and Galones. Includes Spain (96,294), France (237,718), Portugal (112,318), Madera (2,405), Australia (65,288), Alemania (25,060), Italia (22,845), Holanda (18,628), Posesiones británicas del Sur de Africa (1,068), Otras comarcas (21,243), Total (886,539).

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo mes del año pasado, se observa que la importación total ha disminuido en 136.199 galones (6.191 hectolitros), cuya disminución corresponde enteramente á los tintos, pues la importación de los blancos no sólo no ha descendido, sino que acusa un pequeño aumento de 3.957 galones (180 hectolitros). La principal baja ha afectado á los vinos portugueses, que han disminuido 109.220 galones (4.964 hectolitros). También han descendido los vinos italianos, los blancos franceses, los tintos españoles, los vinos alemanes y los comprendidos en el epíteto de «Otras comarcas».

Han experimentado alza los blancos españoles, los tintos franceses y las procedencias holandesas y australianas.

La Compañía del Norte ha publicado la siguiente circular:

«La Superioridad ha dispuesto queden prorrogadas las tarifas especiales para transporte de carbonos núm. 9, párrafo primero y segundo; adición á la tarifa especial núm. 9, párrafo primero, núm. 9, párrafo tercero, y núm. 9, párrafo cuarto; así como el grupo tercero de la tarifa especial núm. 7, párrafo primero.»

Esta última se refiere á los vinos que continuarán pagando como hasta ahora.

En una propiedad del Conde de Argillo, en Calatayud, el viento huracanado arrancó de cuajo una enorme carrasca, famosa por su corpulencia y antigüedad.

Tenía más de tres siglos, y su tronco tenía más de tres metros de circunferencia. Una de las ramas de la carrasca, que era en cierto modo venerada por los campesinos de las heredades próximas, se ha vendido en 100 pesetas.

Han empezado los cosecheros de seda á proveerse de simientes para la próxima campaña. A juzgar por el estado de los mercados, la situación no es mucho más halagüeña que la del pasado año, y por lo mismo recomendamos á los cosecheros no compren la hoja á precios fabulosos; recuerden los fracasos de que fueron víctimas muchos, y limitense á no hacer cosecha más que los poseedores de hoja, pues es el único modo de obtener algún beneficio.

Como cosa curiosa publicamos á continuación la nota de lo que han rendido los naranjales, propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, en la presente cosecha: En el parque de María Luisa, 1.051 medias cajas; en la pañoleta de Bellafor, 238; en las Delicias, 272; en las plazas de la capital, 40; en la huerta de Mariana, 12, y 29 en el Prado de San Sebastián.—Total, 1.582 medias cajas.

Estas han sido vendidas á 12 pesetas 25 céntimos caja entera, importando en junio 10.085 pesetas 25 céntimos, salvo error.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS Día 19 París á la vista... 9 35 Londres, á la vista (lib. ester.) ptas... 27 60

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU (2º, 3er, 4º AÑO), Aguardiente estilo Charente, PESO aproximado. Lists prices for various wine types and quantities.

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la mala de alambrado que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR» DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS

obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oidium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirídidos, las atilados, las alicias, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los pieridos, los hormigas, los caracoles, las arañas, los doríferos, etc., é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vid, de los árboles frutales y de las legumbres.

El azufre Regenerador ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia. Gracias á esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Bizard. Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena Inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40, silice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; clorógeno, 0.

Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos antiptotigénicos é insecticidas. El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.

Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarrí, en Olazagutia (Navarra).

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á Los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido y ácido de los vinos.

BODEGA DE ZAITIGUI EN CUZCURRITA (Rioja)

Vinos finos tintos y claretes. Aguardientes de vino y de orujo.

MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de París.

Para pedidos y noticias, dirijirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marques del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Barbara, 5.

BODEGA DE REINA SAN VICENTE (RIOJA)

Esta acreditada casa tiene existencias de vinos de corazon y medios para las Provincias Vascongadas. También conserva vinos finos de varias cosechas.

Para muestras y precios dirijirse al propietario D. César Reina, calle del Almirante, número 9, Madrid, ó á su Administrador, en San Vicente (Rioja).

También se vende un ALAMBIQUE de 30 cántaras de cubida, con calentavinos.

VINICULTORES

LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia y color al ser lúre; los vinos picados, turbios, dulces alterados, etc., se corrigen y disponen para la venta. Éxito completo y economía.

CONSERVADOR UNIVERSAL

El más eficaz y económico de sus similares. Alambiques Sallerón, para reconocer la riqueza alcohólica de los vinos.—Dirigirse, con sello, á D. F. MONTERO en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

Se solicitan Agentes.

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charente. JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga — Manzanares

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ Y SANLUCAR DE BARRAMEDA

G. DEL PINO Y COMPAÑIA BODEGAS Y ESCRITORIO: ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE VINO

ESTERILIZACION completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, inocuo y eficaz para impedir una fermentación secundaria, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.

A. M. GASCHEN Paseo de San Juan, 157, Barcelona

SULFATO DE COBRE de la Compañía de Riotinto Para pedidos dirigirse á los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fabrica de envases para vino. En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fabrica de cubas y tintos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarterolas, bordelesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cubidas, así para elaborar como para conservar los vinos, con especialidad con madera de roble de la mas superior que produce el país, sometiendo á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tintos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fabrica como una de las mejores de España, sin disputa.

GEREALES Y LEGUMBRES

Dirijanse ofertas sobre vagón á CAAMAÑO HERMANOS VALLADOLID

SEGADORA UNIVERSAL

Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata.

Precio: 400 pesetas. Se remiten informes y prospectos ilustrados á quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES

de L. RICAUD, horticultor Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Árboles varios para paseos y carreteras.

Planteles de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres puas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne. Trazado y plantación de parques y jardines. Platanos extra grandes para paseos públicos donde se desee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

BOCOYES

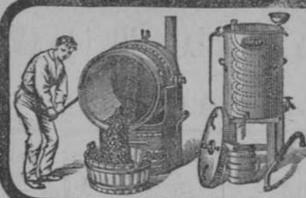
Fabricados mecánicamente, superiores; cubida 620 litros. Precio 35 pesetas. Fabricantes: Zuricaida y Echevarría y Compañía, Bilbao.

Bocoyes de roble americano

VINOS SUPERIORES DE MESA de EUSTASIO SIEKKA propietario de grandes viñedos en Aleson (Rioja), y de la bodega «La Salud». Surcual y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

ALAMBIGUES DEROY
Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR y RECTIFICAR
DEROY FILS AINÉ
de
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889
GUIA PRACTICA del Destilador.
Catálogo e informes en Castellano, enviados gratis



Incubadoras-Hidromadros
y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.
Sistema J. M. FELIU
con patente de invención
Envío gratis de catálogos ilustrados.
Pídanse á D. J. M. Feliu, ingeniero, Barcelona—Sarría.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 3.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Alava, el 6 de Febrero.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas y Gibara, Pedro, el 13 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Ernesto, el 20 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Viciña, el 27 de id.
El magnífico vapor Guido, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.
El 20 de Febrero saldrá el vapor español Benita, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadillo y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario
D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

OBRAS DE UTILIDAD

La agricultura al amor de la lumbre; datos y consejos prácticos sobre agricultura, ganadería y economía rural, por D. B. Aragó. Un tomo de 512 páginas con 21 grabados, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.
Análisis de vinos.—Reglas prácticas más generales para el reconocimiento comercial de los vinos, por D. Eduardo Abía. Un tomo en 8.º, ilustrado con 23 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.
Tratado del ganado lanar y cabrio, por D. B. Aragó.—En esta obra, la más completa que existe, se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las prácticas convenientes para criar, alimentar y cebar las reses á fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y otras particularidades utilísimas á ganaderos y agricultores.—Un tomo de 380 páginas, ilustrado con 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.
Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral, incubación natural y artificial, por D. Diego Navarro. Obra la más extensa y moderna, conteniendo: razas, cruzamientos, cebo y cuidado, gallineros, incubación en toda su extensión, enfermedades y sus remedios, cría de gallos de combate, riñas, preparación, etc. Un tomo con 186 grabados, 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias.
El absintismo y el espíritu rural, por D. M. López Martínez. Un tomo en 4.º cartón, 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias.
Tratado de la fabricación de vinos en España y en el extranjero, por D. J. de Hidalgo Tablada. Tercera edición, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.
Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten á provincias, francas de porte, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro. No se responde de extravíos de remesas sin certificar; certificadas, 0,75 pesetas más cada envío.

Parques, jardines y flores.—Tratado de jardinería y floricultura, por D. Pedro J. Muñoz y Rubio. Obra la más moderna y completa, conteniendo: la historia de la jardinería; trazado, ornamentación y decoración de los parques y jardines; descripción y cultivo de toda clase de flores, arbustos, y plantas ornamentales, etcétera. Un tomo en 4.º con 141 grabados en el texto, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.
Tratado del cultivo del olivo en España y modo de mejorarlo, por D. J. de Hidalgo Tablada. Un tomo con grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.
Tratado del cultivo de los árboles frutales en España y modo de mejorarlo, por ídem. Un tomo con grabados y láminas, 4,50 pesetas en Madrid y 5 en provincias.
Tratado de los prados naturales y artificiales y su mejora en España, por ídem. Un tomo con láminas y grabados, 4,50 en Madrid y 5 en provincias.
Tratado de administración y contabilidad rural, arreglado á las condiciones de la labranza española, por ídem; 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.
Tratado de las Abejas, su multiplicación y productos en España, por ídem. Un tomo con 35 grabados, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
Taxidermia.—Manual práctico del disecador de animales y plantas: caza, pesca y preparación de aves, mamíferos, reptiles, peces, insectos, moluscos, anélidos y zoolitos; colocación, transporte y conservación de colecciones de todas clases; formación de herbarios, etc., por Don M. Llorens.—Un tomo con 58 grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA
CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRACTICA DE INJERTADORES, la primera creada en España.
Se ha publicado el Catálogo núm. 9, correspondiente á 1894-95, el cual se remitirá á quien lo solicite.
Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á
DON ANTONIO UBACH SOLER, Propietario
TARRASA

AGUARDIENTE ANISADO
SECO Y DULCE DE CHINCHÓN
Clase insuperable.—Marca CUSANO Y GONZÁLEZ
Dirigir los pedidos á D. Arturo González (en Chinchón).
Tarifa de precios.—Cajón de 12 botellas de anisado seco ó dulce, puesto sobre vagón en Aranjuez, 10 duros; cajón de 6 botellas, id. id., 5 id.
El que haga el pedido, pagará el porte desde Aranjuez.
El recibo del talón de embarque justificará el servicio del pedido.
Desde el momento del embarque del pedido, cesa la responsabilidad del remitente. Los pedidos de Madrid se entregarán á domicilio, á pagar en el acto de la entrega.
A los pedidos de otras partes se acompañará el importe por el giro mutuo ó letra á la vista sobre Madrid ó Chinchón.
Único punto de venta en Madrid, Bodega de San Román, Cedaceros, 12.
Botella sola, 5 pesetas

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial
MORATONA GENIS Y C.ª
PRINCESA. NUMERO 53. BARCELONA
BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.
AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.
MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.
PULVERIZADORES contra el mildew.
El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».
Concesionarios en España
de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.
Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.
Se remiten prospectos al que los pida.

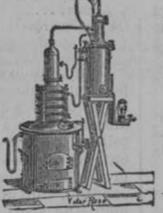
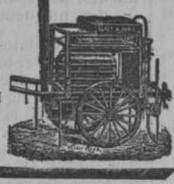
MILDEW
ANTRACNOSIS
HIELOS TARDÍOS
Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.
Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS
Arados.—A ventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.
Pulverizador NOEL..... 55 pesetas | Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas
— RELAMPAGO núm. 1. 45 > | Aparatos de tracción..... 100 >
— — — — — núm. 2. 35 > | Fuelles para azufar..... De 5 á 12 >
ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París




NUEVAS MÁQUINAS PARA LA MOLIENDA DE LA ACEITUNA
CON PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SALVATELLA
Premiado con Medalla de oro en las Exposiciones de Tarrasa y Tortosa, y con diploma de honor en la Exposición Agrícola de Tremp de 1892 y en la de Milán (Italia)
Este sistema ha sido adoptado por varios cosecheros, y existe un buen número de ellas colocadas, y cada día son más apreciadas las ventajas de estas máquinas. Ocupan menos espacio que los rulos antiguos, exigen menos fuerza, son económicos sus precios, dan más rendimiento y su trabajo es esmerado.
En la misma Casa hallarán:
Máquinas á vapor, Malacates, Estrujadoras para uva, con ó sin separación del escobajo (premiadas en varias exposiciones), Prensas para vinos y aceites, Norias para riego y todo lo concerniente á dicho ramo.
Para datos, pedidos, presupuestos de instalaciones, dirigirse á su constructor
MARCELINO SALVATELLA
Taller de máquinas, Ensanche del Temple, frente al Parque, TORTOSA

ALAMBIQUE EGROT
AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR
CATÁLOGOS, FRANCO
GUÍA DEL DESTILADOR
Aparatos especiales para orujos
ING.º CONSTRUCTOR
19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1889
FUERA DE CONCURSO M.º DEL JURADO
EXPOSICIÓN BARCELONA 1888
APARATOS DE DESTILAR y DE RECTIFICAR
ALCOHOL á 40º SIN REPASAR
APARATOS PARA LA CONSERVACIÓN del vino
Catálogos e informes, franco.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANGHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA
Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc. Fábricas de fécos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinaria.
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todos las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.
Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA
Teléfono núm. 595

APARATOS de AGUAS GASEOSAS Sistema S. François
INTERMITENTES y CONTINUOS PRODUCIENDO DE 200 á 5.000 SIFONES CADA DIA
DE 425 FRANCO A 3.000 FRANCO
Agua de Sels, Limonadas, Soda Water, Vinos Espumosos, etc., etc.
SIFONES de vidrio blanco, azul, amarillo ó verde
Palanca pequeña 2 tr. | Palanca grande 2 tr. 15
PRUDON et DUBOST, Ingenieros-Mecánicos
Paris, 210, boulevard Voltaire, 210, Paris
BOMBAS de todos sistemas y para todos usos. MOTORES DE GAS
El prospecto gratis y franco




VINICULTORES ENOSOTERO
PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraco Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y adorno.
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
VIDES AMERICANAS
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

LINIMENTO GÉNEAU
Solo TÓPICO
resplazando al Frasco sin dejar el residuo, del dolor, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparragos, Sobresusos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resplazativo inmejorable en las fracturas y males de la GARGANTA.
F.º MESTIER y C.ª, 275, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



LA VITÍCOLA CATALANA
de FRANCISCO CASELLAS, propietario viticultor
DESPACHO, DE DIEZ A DOCE
Calle de la Acequia, 9, 1.º, sobre la escala de las Balsas de S. Pedro
BARCELONA
CALCÍMETRO DE MR. A. BERNARD
Ingeniero inventor
Aparato sencillo y utilísimo para analizar la cantidad de cal de los terrenos destinados á viñas americanas.
Importación directa de Rafia de Madagascar y Tamatave; grandes y acreditados viveros de vides americanas perfectamente seleccionadas. Proveedor de centros, Cámaras agrícolas y viveros oficiales y particulares de la Península y Baleares.—Catorce años de práctica.—Primeros premios en todas las Exposiciones, y primera colección en España para uvas de postres, ornamentación, embarque, conservación, emparar, etc.—Se manda gratis nota de precios.
ABONOS QUÍMICOS Y VEGETALES
los de mejor resultado para viñas;
Cuchillos injertadores y tijeras; piedras afiladoras de Grecia, etiquetas y vaciadores de cinc, azufradora modelo, tutores, etc.

OPÚSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID
conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el
DR. D. F. GARAGARZA
Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.
Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER
INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE MÁQUINAS PARA LA AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA
premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc.
BARCELONA
Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.
Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.
Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.
Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.
Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.
Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.
Molinos y Fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulicas, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.
Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.
Fundición de hierro y construcción de toda clase de máquinas.

A LOS VINICULTORES
Desacidificador por excelencia
Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.
El precio es 10 pesetas 45 kilos con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.
Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.
CAL HIDRAULICA
Clase superior de Zumaya
Dirigirse á D. Juan Ignacio Arreui, de Azpetitia (Guipúzcoa).

AÑO XVIII CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES AÑO XVIII

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta diez y siete años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.
Más de 500 correspondencias informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.
Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, número 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.